

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 9 de mayo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos, espectáculos públicos y/o protección animal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Antonio Moneo Orellana.

Expte.: 11/6533/2014/JI.

Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 21.3.2014.

Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €) y sanción accesoria de decomiso de boletos intervenidos.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Víctor José Losada Villegas.

Expte.: 11/6811/2014/JI.

Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 1.4.2014.

Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €) y sanción accesoria de decomiso de boletos intervenidos.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Haged Hiba Simbi.

Expte.: 11/6076/2013/EP.

Infracción: Grave al art. 20.1 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 27.3.2014.

Sanción: Multa de seis mil euros (6.000 €).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Khadija Lagrifi.

Expte.: 11/6529/2014/EP.

Infracción: Muy Grave al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 25.2.2014.

Sanción: Multa de treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos (30.050,61 €).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: NOVO ASTEGI, S.L.

Expte.: 11/6532/2014/EP.

Infracción: Muy grave al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 10.3.2014.

Sanción: Multa de treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos (30.050,61 €).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: José Luis Soto Díaz-NOVO ASTEGI, S.L.

Expte.: 11/6532/2014/EP.

Infracción: Muy grave al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 10.03.2014.

Sanción: Multa de treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos (30.050,61 €).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Iván Pacheco Herrera.

Expte.: 11/6613/2014/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 11.04.2014.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Adriana Martínez Matos.

Expte.: 11/6632/2014/AC.

Infracción: Grave al art. 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 14.4.2014.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: M.^a Teresa Ruiz Granados.

Expte.: 11/6783/2014/AC.

Infracción: Grave al art. 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 11.4.2014.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Carlos Guerra Celis.

Expte.: 11/6817/2014/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 11.4.2014.

Sanción: Multa de cuatrocientos un euros (401 €).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Fernández León.

Expte.: 11/6834/2014/AP.

Infracciones: Graves a los arts. 13.2.b) y 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 11.4.2014.

Sanción: Multas de trescientos un euros (301 €) y cuatrocientos un euros (401 €), respectivamente.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Jorge Oms Piera.

Expte.: 11/6838/2014/AC.

Infracción: Grave al art. 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 11.4.2014.

Sanción: Multas de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Rafael Hermoso Trujillo.

Expte.: 11/6990/2014/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 11.4.2014.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Quantic Puerto, S.L.

Expte.: 11/5833/2013/EP.

Infracción: Muy Grave al art. 19.7 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 1.4.2014.

Sanción: Multa de treinta mil cincuenta y un euros (30.051 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Salvador Zambrana Periañez.

Expte.: 11/6111/2013/EP.

Infracción: Grave al art. 20.19 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 8.4.2014.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: José Joaquín Mahugo Pérez.

Expte.: 11/3986/2013/EP.

Infracción: Muy Grave al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 7.5.2014.

Sanción: Multa de setecientos cincuenta euros (750 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Kebab Conil, S.L.

Expte.: 11/4703/2013/EP.

Infracción: Muy Grave al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 16.3.2014.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Giuseppe Catalani.

Expte.: 11/6371/201/EP.

Infracción: Grave al art. 20.1 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 15.4.2014.

Sanción: Multa de mil doscientos euros (1.200 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Cupido López.

Expte.: 11/5826/2013/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 11.4.2014.

Sanción: Multa de cuatrocientos un euros (401 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Pedro Pérez Sumariva.

Expte.: 11/5895/2013/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 11.4.2014.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Luis Arroyo García.

Expte.: 11/5985/2013/AC.

Infracción: Grave al art. 39.s) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 11.4.2014.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Félix Marrufo Santos.

Expte.: 11/5990/2013/AC.

Infracción: Grave al art. 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 11.4.2014.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 9 de mayo de 2014.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.